

Lima, 08 de agosto del 2025

Oficio N° 00517-2025-ANGR/P

Señor

EDUARDO MELCHOR ARANA YSA

Presidente del Consejo de Ministros

Presente. -

Asunto: **Respaldo al Gobierno Regional de Arequipa. Solicitamos dejar sin efecto acuerdo de Directorio de la APN del 7 de agosto de 2025**

De mi mayor consideración:

En nombre de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR) y en firme respaldo al Gobierno Regional de Arequipa, nos dirigimos a usted para expresar nuestro profundo rechazo al acuerdo adoptado por el Directorio de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) el pasado 7 de agosto de 2025, y para exigir que dicho acto sea dejado sin efecto de manera inmediata, por las siguientes razones:

1. Incumplimiento de compromisos del VIII CER – Iquitos: En dicho encuentro se acordó que la APN concluiría el Estudio de la Demanda, estableciéndose como fecha de entrega el mes de noviembre del presente año.
2. Procedimiento para la convocatoria internacional: Con el Estudio de la Demanda culminado, debe ejecutarse la convocatoria e invitación internacional para el desarrollo del Mega Puerto de las Américas – Corío, proyecto de impacto estratégico para el país.
3. Selección de la mejor propuesta: La evaluación debe responder estrictamente a los intereses de la región Arequipa y del Perú, priorizando la propuesta más conveniente para el desarrollo económico y social.
4. Transparencia y objetividad: Todo el proceso debe conducirse con la más alta transparencia, objetividad y apego a los intereses nacionales, evitando decisiones unilaterales que perjudiquen al país.

El Mega Puerto de las Américas – Corío es una oportunidad histórica para potenciar la competitividad, la conectividad internacional y el desarrollo del sur del país. Por ello, cualquier acción que vulnere los acuerdos adoptados, retrase el proceso o favorezca intereses ajenos al Estado Peruano es inaceptable.

La ANGR reafirma su pleno respaldo al Gobierno Regional de Arequipa y solicita al Poder Ejecutivo adoptar las medidas necesarias para garantizar que este proyecto se desarrolle conforme a los compromisos asumidos y a los más altos estándares de transparencia y legalidad.

Sin otro particular, le reitero los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



FABIAN KOKI NORIEGA BRITO
PRESIDENTE

Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales